

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE REFERENTE A LA EMISION DE PARTICIPACIONES PREFERENTES SERIE F DE BBVA INTERNATIONAL LIMITED

De conformidad con lo establecido en el apartado 0.4 del Folleto Informativo de la Emisión de Participaciones Preferentes Serie F, emitida por BBVA International Limited, por importe de 500 millones de euros y registrada en esa Comisión el pasado 14 de noviembre de 2002, BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. comunica, en relación con la solicitud a Banco de España de la computabilidad como recursos propios de esta emisión, lo siguiente:

BANCO DE ESPAÑA ha verificado, con fecha 26 de diciembre de 2002, que la citada emisión cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes para su computabilidad como intereses minoritarios del grupo consolidable BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA.

Del importe suscrito de la presente emisión únicamente podrá computarse en cada momento la cifra que, unida al resto de importes computables de elementos de la misma naturaleza, no supere el 30% de los recursos propios básicos del grupo.

Lo que se comunica a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos oportunos en Madrid a 2 de diciembre de 2003,

~~Xoset Cano Fernández~~
Director General